

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, informo a usted el presente proceso se encuentra por fijar fecha de audiencia, revisado el expediente, por auto del 14 de septiembre del 2022, por auto del 14 de septiembre se admitió la contestación y se ordenó vincular SIXTA TULIA CHARRIS LOPEZ como compañera permanente del extinto afiliado mediante correo Lun 24/10/2022 11:39 AM, se informa el fallecimiento de la vinculada el 22 de junio del 2022. Sirvase proveer. Barranquilla, *1 de diciembre del 2022*

La secretaria,

PILAR CABRERA NARANJO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

lcto08ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla, 1 de diciembre del 2022

Radicación No. 08001-31-05-008-2022 -00200-00

PROCESO ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: ELIZABETH BARBARITA OSORIO MATEUS

**DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES**

Se procede a señalar el día **jueves 23 de febrero del 2023, hora 8:30 am.** para llevar a cabo en forma virtual audiencia pública consagrada en los artículos 77 y si es el caso continuar con la etapa prevista en el artículo 80 del C.P.T y S.S. y en donde se resolverán igualmente los recursos pendientes.

SE ADVIERTE QUE EN LA MENCIONADA DILIGENCIA SE PRACTICARAN LAS PRUEBAS A QUE HAYA LUGAR, MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITA A LOS APODERADOS JUDICIALES REMITIR EL LINK DE LA AUDIENCIA A LOS TESTIGOS SOLICITADOS.

Notifíquese la presente decisión por medio del correo institucional del Juzgado y mediante estado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -

Una firma manuscrita en tinta oscura, que parece leerse "Hecor Manuel Arcon Rodriguez".

HECTOR MANUEL ARCON RODRIGUEZ

JUEZ

SMP.

